

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Doña María Sandra Julià Julià, Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito sobre los cercanías en la zona norte de la provincia de Castellón.**

Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2017

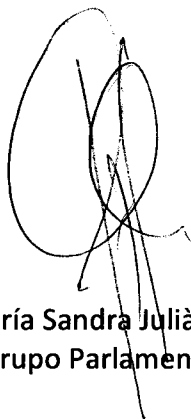
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Consejo de Ministros ha aprobado el nuevo listado de trenes denominados de obligación de servicio público (OSP), son trenes de Cercanías y Media Distancia que según el Gobierno, por interés público, porque garantizan la vertebración del país, la movilidad de los ciudadanos y la conexión de determinados territorio, se encomienda la explotación de los Cercanías y regionales a Renfe, a cambio de darle una aportación para cubrir el déficit de explotación que generan.

En las declaraciones del Ministro de Fomento en la Comunidad Valenciana ha prometido más cercanías entre Castellón y el Baix Maestrat en los últimos días y su presentación de un nuevo Plan de Cercanías para la Comunitat Valenciana hoy mismo, que incluirá 45 actuaciones con una inversión global de 1.436 millones de euros hasta el 2025, nos hace comparar con el anterior proyecto del 2010 con una inversión mayor y que no se ha ejecutado, dudando de si es suficiente.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuándo será efectiva la oferta de Renfe en la línea Castellò-Benicassim-Vinaròs?
2. ¿Cuándo empezarán a funcionar y cuáles serán las frecuencias de los doce trenes diarios anunciados de esta línea?



María Sandra Julià Julià  
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos